

Conferencia del Episcopado Mexicano
Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica

MIÉRCOLES DE CENIZA

SUBSIDIO LITÚRGICO-PASTORAL

Meménto, homo, quia pulvis est, et in púlverem revertéris





Conferencia del Episcopado Mexicano
Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica
MIÉRCOLES DE CENIZA
SUBSIDIO LITÚRGICO-PASTORAL

Contenido

- I.** Carta de presentación de Mons. Víctor Sánchez Espinosa
Presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica.
- II.** Mensaje para la Cuaresma 2025 del Papa Francisco.
- III.** Catequesis sobre el miércoles de ceniza.
- IV.** Orientaciones litúrgico-pastorales (extractos).
- V.** Celebración eucarística (moniciones – oraciones universales).
- VI.** Rito de imposición de ceniza presidida por un ministro ordenado o dirigida por un laico.

I. PRESENTACIÓN



El tiempo de la cuaresma es un camino que nos conduce a la gran fiesta de Cristo y de la Iglesia que es la Pascua. La cuaresma, por lo tanto, prepara a los catecúmenos haciéndolos pasar por los diversos grados de la iniciación cristiana, como a los fieles que recuerdan el bautismo y hacen penitencia.

Este camino cuaresmal inicia con el gesto externo y visible de la ceniza, pero además es un tiempo de escucha de la palabra de Dios que nos invita a la conversión, es un tiempo de más vida sacramental y además es un tiempo de obras penitenciales externas: como el ayuno, la oración y la limosna.

La Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica ha elaborado el presente subsidio litúrgico-pastoral para la celebración del Miércoles de Ceniza, con el objetivo de prepararnos espiritualmente a vivir la gran fiesta de la Pascua.

El presente subsidio litúrgico-pastoral se encuentra estructurado de la siguiente forma: en primer lugar, encontramos el mensaje del Papa Francisco para la Cuaresma 2025, después encontramos una catequesis sobre el Miércoles de Ceniza, en seguida hallamos un extracto de las diversas orientaciones litúrgico-pastorales en torno al tiempo de la Cuaresma, y finalmente la propuesta de un rito de imposición de ceniza presidida por un ministro ordenado o dirigida por un laico.

Esperamos que este subsidio litúrgico-pastoral nos ayude a seguir fomentando en nuestras comunidades la belleza de la celebración litúrgica, y que nos lleve a la construcción de una sociedad más humana y fraterna.

Puebla de los Ángeles, 25 de febrero de 2025

+ Víctor Sánchez Espinosa
Arzobispo de Puebla de los Ángeles y presidente de la
Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica

II. MENSAJE PARA LA CUARESMA 2025 DEL PAPA FRANCISCO

Caminemos juntos en la esperanza



Queridos hermanos y hermanas:

Con el signo penitencial de las cenizas en la cabeza, iniciamos la peregrinación anual de la santa cuaresma, en la fe y en la esperanza. La Iglesia, madre y maestra, nos invita a preparar nuestros corazones y a abrirnos a la gracia de Dios para poder celebrar con gran alegría el triunfo pascual de Cristo, el Señor, sobre el pecado y la muerte, como exclamaba san Pablo: «La muerte ha sido vencida. ¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿Dónde está tu aguijón?» (1 Co 15,54-55). Jesucristo, muerto y resucitado es, en efecto, el centro de nuestra fe y el garante de nuestra esperanza en la gran promesa del Padre: la vida eterna, que ya realizó en Él, su Hijo amado (cf. Jn 10,28; 17,3)¹.

En esta cuaresma, enriquecida por la gracia del Año jubilar, deseo ofrecerles algunas reflexiones sobre lo que significa *caminar juntos en la esperanza* y descubrir las llamadas a la conversión que la misericordia de Dios nos dirige a todos, de manera personal y comunitaria.

Antes que nada, *caminar*. El lema del Jubileo, “Peregrinos de esperanza”, evoca el largo viaje del pueblo de Israel hacia la tierra prometida, narrado en el libro del Éxodo; el difícil camino desde la esclavitud a la libertad, querido y guiado por el Señor, que ama a su pueblo y siempre le permanece fiel. No podemos recordar el éxodo bíblico sin pensar en tantos hermanos y hermanas que hoy huyen de situaciones de miseria y de violencia, buscando una vida mejor para ellos y sus seres queridos. Surge aquí una primera llamada a la conversión, porque todos somos peregrinos en la vida. Cada uno puede preguntarse: ¿cómo me dejo interpelar por esta condición? ¿Estoy realmente en camino o un poco paralizado, estático, con miedo y falta de esperanza; o satisfecho en mi zona de confort? ¿Busco caminos de liberación de las situaciones de pecado y falta de dignidad? Sería un buen ejercicio cuaresmal confrontarse con la realidad concreta de algún inmigrante o peregrino, dejando que nos interpele, para descubrir lo que Dios nos pide, para ser mejores caminantes hacia la casa del Padre. Este es un buen “examen” para el viandante.

En segundo lugar, hagamos este viaje *juntos*. La vocación de la Iglesia es caminar juntos, ser sinodales². Los cristianos están llamados a hacer camino juntos, nunca como viajeros solitarios. El Espíritu Santo nos impulsa a salir de nosotros mismos para ir hacia Dios y hacia los hermanos, y nunca a encerrarnos en nosotros mismos³. Caminar juntos significa ser artesanos de unidad, partiendo de la dignidad común de hijos de Dios (cf. Ga 3,26-28); significa caminar codo a codo, sin pisotear o dominar al otro, sin albergar envidia o hipocresía, sin dejar que nadie se quede atrás o se sienta excluido. Vamos en la misma dirección, hacia la misma meta, escuchándonos los unos a los otros con amor y paciencia.

¹ Cf. Carta enc. *Dilexit nos* (24 octubre 2024), 220.

² Cf. *Homilía en la Santa Misa por la canonización de los beatos Juan Bautista Scalabrini y Artémides Zatti* (9 octubre 2022).

³ Cf. *ibíd.*

En esta cuaresma, Dios nos pide que comprobemos si en nuestra vida, en nuestras familias, en los lugares donde trabajamos, en las comunidades parroquiales o religiosas, somos capaces de caminar con los demás, de escuchar, de vencer la tentación de encerrarnos en nuestra autorreferencialidad, ocupándonos solamente de nuestras necesidades. Preguntémonos ante el Señor si somos capaces de trabajar juntos como obispos, presbíteros, consagrados y laicos, al servicio del Reino de Dios; si tenemos una actitud de acogida, con gestos concretos, hacia las personas que se acercan a nosotros y a cuantos están lejos; si hacemos que la gente se sienta parte de la comunidad o si la marginamos⁴. Esta es una segunda llamada: la conversión a la sinodalidad.

En tercer lugar, recorramos este camino juntos en la esperanza de una promesa. La *esperanza que no defrauda* (cf. *Rm* 5,5), mensaje central del Jubileo⁵, sea para nosotros el horizonte del camino cuaresmal hacia la victoria pascual. Como nos enseñó el Papa Benedicto XVI en la Encíclica *Spe salvi*, «el ser humano necesita un amor incondicionado. Necesita esa certeza que le hace decir: “Ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni presente, ni futuro, ni potencias, ni altura, ni profundidad, ni criatura alguna podrá apartarnos del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro” (*Rm* 8,38-39)»⁶. Jesús, nuestro amor y nuestra esperanza, ha resucitado⁷, y vive y reina glorioso. La muerte ha sido transformada en victoria y en esto radica la fe y la esperanza de los cristianos, en la resurrección de Cristo.

Esta es, por tanto, la tercera llamada a la conversión: la de la esperanza, la de la confianza en Dios y en su gran promesa, la vida eterna. Debemos preguntarnos: ¿poseo la convicción de que Dios perdona mis pecados, o me comporto como si pudiera salvarme solo? ¿Anhele la salvación e invoco la ayuda de Dios para recibirla? ¿Vivo concretamente la esperanza que me ayuda a leer los acontecimientos de la historia y me impulsa al compromiso por la justicia, la fraternidad y el cuidado de la casa común, actuando de manera que nadie quede atrás?

Hermanas y hermanos, gracias al amor de Dios en Jesucristo estamos protegidos por la esperanza que no defrauda (cf. *Rm* 5,5). La esperanza es “el ancla del alma”, segura y firme⁸. En ella la Iglesia suplica para que «todos se salven» (*1 Tm* 2,4) y espera estar un día en la gloria del cielo unida a Cristo, su esposo. Así se expresaba santa Teresa de Jesús: «Espera, espera, que no sabes cuándo vendrá el día ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve largo» (*Exclamaciones del alma a Dios*, 15, 3)⁹.

Que la Virgen María, Madre de la Esperanza, interceda por nosotros y nos acompañe en el camino cuaresmal.

Roma, San Juan de Letrán, 6 de febrero de 2025, memoria de los santos Pablo Miki y compañeros, mártires.

FRANCISCO

4 Cf. *ibíd.*

5 Cf. Bula *Spes non confundit*, 1.

6 Carta enc. *Spe salvi* (30 noviembre 2007), 26.

7 Cf. Secuencia del Domingo de Pascua.

8 Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1820.

9 *Ibid.*, 1821.

III. CATEQUESIS SOBRE EL «MIÉRCOLES DE CENIZA»

I. ORIGEN

La Cuaresma es el período litúrgico que prepara a los cristianos para la celebración de las fiestas de la Pascua. Tenía lugar esta preparación, en un principio, solo desde el Viernes Santo a la Vigilia Pascual: *dies in quibus est ablatas Sponsus* (“los días en que se nos quitó el Esposo”). Luego se alargó a una semana y más tarde algo más.

Como tiempo litúrgico normal, la Cuaresma comienza en el siglo IV, en toda la Iglesia, sin que precediera para ello una orden o mandato especial. Ya en ese período se tenía en cuenta de modo especial a los catecúmenos, que habían de recibir el bautismo en la Vigilia Pascual, y a los penitentes, que serían reconciliados el Jueves Santo por la mañana.

La *Sacrosanctum Concilium* del Vaticano II dice a este respecto: «Puesto que el tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la palabra de Dios y a la oración, para que celebren el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del bautismo y mediante la penitencia, dese particular relieve en la liturgia y en la catequesis litúrgica al doble carácter de este tiempo» (SC 109).

En un principio la Cuaresma comenzaba con el primer Domingo de ese período litúrgico. Luego, como en los domingos no se ayunaba, se añadieron unos días más, y así surgió el **Miércoles de Ceniza**, en el que se imponía la ceniza y el sayal a los penitentes públicos; después esta costumbre se extendió a todos.

Con motivo de la reforma litúrgica del Vaticano II, se pretendió suprimir la celebración del Miércoles de Ceniza y comenzar la Cuaresma por el Domingo, dejando al criterio de los sacerdotes el imponer la ceniza a los fieles el lunes siguiente.

Pero san Pablo VI decidió que se mantuviese la disciplina tradicional del Miércoles de Ceniza, y él daba ejemplo recibiendo todos los años devotamente la ceniza en su cabeza.¹⁰

II. SENTIDO DEL MIÉRCOLES DE CENIZA EN LA LITURGIA DE LA PALABRA

Con el Miércoles de Ceniza se inicia nuestro camino cuaresmal. Cuarenta días de preparación al evento más grande de nuestra historia de salvación: la resurrección de Cristo. A lo largo de estos días, la Palabra de Dios nos irá guiando paso a paso por el camino de la conversión.

10. Cf. MANUEL GARRIDO BONAÑO, O.S.B., *Año litúrgico patrístico (2) Cuaresma*, Fundación GRATIS DATE, Pamplona, 2002, 3-5.

Debemos resaltar la triple dirección de esta conversión que apunta el evangelio:

- a. la apertura a los demás: con la obra clásica cuaresmal de la limosna, que es ante todo caridad, comprensión, amabilidad, perdón, aunque también limosna a los más necesitados de cerca o de lejos,
- b. la apertura a Dios, que es escucha de la Palabra, oración personal y familiar, participación más activa y frecuente en la Eucaristía y el sacramento de la Reconciliación,
- c. y el ayuno, que es autocontrol, búsqueda de un equilibrio en nuestra escala de valores, renuncia a cosas superfluas, sobre todo si su fruto redundará en ayuda a los más necesitados. Las tres direcciones, que son como el resumen de la vida y la enseñanza de Cristo, nos ayudan a reorientar nuestra vida en clave pascual.

La recomendación más importante de la Palabra de Dios de este día, es que no hagamos esto sólo para que nos vean, para quedar bien con los demás o para recibir aplausos. Hagámoslo por convicción personal.

Tampoco esperemos cambiar de la noche a la mañana, porque la conversión es un proceso, es entrenarnos y practicar, para transformar poco a poco nuestra vida y nuestras relaciones.

III. LA CENIZA

Entre los signos característicos y los gestos simbólicos con que expresamos el camino de la Cuaresma hacia la Pascua (el ayuno, el color morado, el silencio del aleluya, el viacrucis...) la **imposición de ceniza** el miércoles que inicia la Cuaresma es uno de los más representativos y elocuentes, al mismo tiempo, es uno de los que más ha calado en la comunidad cristiana.

Como mencionamos en la primera parte, en los primeros siglos se expresó con este gesto el camino cuaresmal de los “penitentes”, o sea, del grupo de pecadores que querían recibir la reconciliación al final de la Cuaresma, el Jueves Santo, a las puertas de la Pascua. Vestidos con hábito penitencial y con la ceniza que ellos mismos se imponían en la cabeza, se presentaban ante la comunidad y expresaban así su voluntad de conversión.

Fue hacia el siglo XI cuando, desaparecida ya la institución de los penitentes como grupo, se vio que el gesto de la ceniza era bueno para todos, y así se empezó a realizar este rito al principio de la Cuaresma para todos los cristianos. Toda la comunidad se reconocía así pecadora, y se veía ayudada por este gesto en su actitud de conversión cuaresmal-pascual.

En la reforma litúrgica del Concilio Vaticano II se reorganizó el rito de la imposición de la ceniza de un modo más expresivo y pedagógico.



Ya no se realiza al principio de la celebración, o independientemente de ella, sino después de las lecturas bíblicas y de la homilía. Así la Palabra de Dios, que nos invita ese día a la conversión, es la que da contenido y sentido al gesto simbólico de la ceniza.

Se ha conservado en esta reforma la fórmula clásica de la imposición: «Recuerda que eres polvo y al polvo has de volver» (*Meménto, homo, quia pulvis est, et in púlverem revertéris*), pero se le ha añadido otra: «Conviértete y cree en el Evangelio» (*Pænitémini, et créдите Evangélio*). La primera está inspirada en Gn 3, 19. La segunda, en Mc 1, 15. Ambas se complementan: una recuerda la caducidad humana, simbolizada en el polvo y la ceniza, y la otra apunta a la actitud interior de conversión a Cristo y a su Evangelio, la actitud propia de la Cuaresma.

1. Significado de la imposición de ceniza

Tomemos las dos fórmulas que se pronuncian para la imposición de la ceniza, para que, a la luz de la Palabra de Dios y de la eucología (oraciones de la Misa propia) podamos comprender el significado y la importancia de este gesto para nuestro camino cuaresmal-pascual.

1) *Signo de caducidad y humildad*

El primer sentido que nos puede recordar la ceniza es nuestra condición débil y caduca. La ceniza nos recuerda lo que queda de la quema o de la corrupción de las cosas y de las personas, en nuestro tiempo es una práctica generalizada la incineración de los difuntos.

El símbolo ya viene empleado en la primera página de la Biblia, cuando se nos cuenta que «Dios formó al hombre con polvo de la tierra» (Gn 2, 7). Eso es lo que significa el nombre de “Adán”. Y se le recuerda en seguida que ése es precisamente su fin: «hasta que vuelvas a la tierra de la que fuiste sacado» (Gn 3, 19).

El polvo de la tierra es el origen y el destino del hombre, en lenguaje metafórico y a la vez muy realista.

Esto nos llena a todos de humildad (“humildad” viene de *humus*, “tierra”): «los humanos no son más que tierra y ceniza» (Ecl 17, 32), «todos van al mismo lugar; todos vienen del polvo y todos vuelven al polvo» (Ecl 3, 20), «si les quitas su aliento, mueren y vuelven al polvo» (Sal 104, 29).

Abraham, al hablar y suplicar a Dios por los habitantes de Sodoma y Gomorra, se siente humilde: «Mira, me atrevo a hablar a mi Señor, yo que soy polvo y ceniza» (Gn 18, 27).

Nos hace bien recordar, al menos una vez al año, y precisamente al comienzo de Cuaresma, que somos polvo y en polvo nos vamos a convertir.

El hombre lo es todo: su grandeza es innegable, como imagen de Dios y señor de la creación. Pero a la vez, no es nada. La fragilidad de la vida humana, su caducidad, su marcha inexorable hacia la muerte, nos traen constantemente pensamientos de meditación y de humildad. Haremos bien en no dejarnos extasiar ni adormecer por los señuelos de nuestra vida presente. Nuestra experiencia y la historia que vamos viviendo, muchas veces lamentable y catastrófica, le dan la razón a esta ceniza.

El que la ceniza que se nos impone se obtenga al quemar las palmas usadas en la celebración del Domingo de Ramos del año anterior —costumbre introducida hacia el siglo XII— quiere ser también un recordatorio pedagógico: lo que fue signo de victoria y de vida, ramas de laurel, se ha convertido pronto en ceniza. Es un ejercicio de humildad que se demuestra muy sano hasta psicológicamente. No en clave de angustia, pero sí de seriedad. «Recuerda que eres polvo y al polvo has de volver»

2) Signo de conversión y penitencia

Un sentimiento muy relacionado con el anterior es el que quiere expresar la ceniza al principio de la Cuaresma: la conversión.

Además de caducos, somos pecadores. Las lecturas que el Miércoles de Ceniza preceden a la imposición de ceniza (Jl 2; 2Cor 5 y Mt 6) son llamadas apremiantes a la **conversión**.

«Conviértanse a mí de todo corazón» (Jl 2), «déjense reconciliar con Dios» (2Cor 5): éste es el mensaje que las lecturas del día proclaman. Se trata de iniciar una “verdadera conversión” a Dios, “un combate cristiano contra las fuerzas del mal” (cf. Oración colecta). Y todos tenemos experiencia de ese mal. Por eso tiene sentido «esta ceniza que, en señal de penitencia, vamos a imponer sobre nuestra cabeza» (monición del Misal antes de la imposición).

En la Biblia el gesto, simbólico de la ceniza es uno de los más usados para expresar la actitud de **penitencia** interior.

Las malas noticias (la muerte de Elí, la de Saúl) las traen mensajeros con vestidos rotos y cubierta de polvo la cabeza (1Sm 4, 12; 2Sm 1, 2); las calamidades se afrontan con el mismo gesto: «Cuando Mardoqueo se dio cuenta de todo lo que había pasado [la amenaza contra su pueblo] rasgó sus vestidos, se vistió con ropa de penitencia, se cubrió de ceniza y salió por el centro de la ciudad clamando y lamentándose con amargura» (Est 4, 1); «Josué rasgó sus vestiduras y cayó rostro en tierra... tanto él como los ancianos de Israel echaron cenizas sobre sus cabezas» (Jos 7, 6). Israel llora su mal en saco y ceniza: «¡Pueblo mío, vístete de penitencia, revuélcate en la ceniza!» (Jr 6, 26). La penitencia se manifiesta así: «Por eso me retracto y me arrepiento sobre el polvo y la ceniza» (Job 42, 6). El ejemplo típico es el de Nínive ante la predicación de Jonás: «Todos los ninivitas, grandes y chicos,





creyeron en Dios, proclamaron un ayuno y se vistieron con ropa de penitencia. Incluso el mismo rey de Nínive... se vistió con ropa de penitencia y se sentó sobre ceniza» (Jon 3, 5-6).

3) Signo de súplica intensa

Otras veces aparece la ceniza en la Biblia como expresión de una plegaria intensa, con la que se quiere pedir la salvación a Dios.

Judit pide la liberación de su pueblo: «Judit se postró en tierra, echó ceniza sobre su cabeza y dejó a la vista la ropa de penitencia que llevaba puesta... clamó con voz fuerte al Señor» (cf. Jdt 9, 1). «Todos los que habitaban en Jerusalén... se postraron en tierra ante el Templo, se echaron ceniza por la cabeza y extendieron su ropa de penitencia ante el Señor» (Jdt 4, 11).

«Los de Macabeo, se echaron tierra en la cabeza y se vistieron con ropa de penitencia para suplicar a Dios» (2Mac 10, 25).

Cuando la comunidad cristiana quiere empezar la “subida a Jerusalén”, unida a Cristo, y anhela verse liberada del mal y llena de la vida nueva de la Pascua, es bueno que intensifique su oración con gestos como éste, que es a la vez acto de humildad, de conversión, penitencia y súplica ardiente ante el que todo lo puede, incluso llenar de vida nueva nuestra existencia.

4) Miércoles de Ceniza y Pascua de Resurrección

La imposición de la ceniza no es un gesto meramente recordatorio de la muerte, de nuestra caducidad y pecado. Con ella empezamos el camino de la Cuaresma, que es camino de Pascua. No es por tanto un día aislado, es signo de comienzo: y todo comienzo supone una meta en el otro extremo.

Somos llamados a la vida. Somos invitados a participar de la resurrección de Cristo. Venimos del polvo y nuestro cuerpo mortal regresará al polvo. Pero eso no es toda nuestra historia ni todo nuestro destino.

Son cenizas de resurrección las de este comienzo de Cuaresma. Cenizas pascuales. Nos recuerdan que la vida es cruz, muerte, renuncia, pero a la vez nos aseguran que el programa pascual es dejarse alcanzar por la Vida Nueva y Gloriosa del Señor Jesús.

Como el barro de Adán, por el soplo de Dios, se convirtió en ser viviente, nuestro barro de hoy, por la fuerza del Espíritu que resucitó a Jesús, está destinado también a la vida de Pascua.

De las cenizas Dios saca vida. Como el grano de trigo que se hunde en la tierra.

A través de la Cruz, Cristo fue exaltado a la Vida definitiva. A través de la Cruz, el cristiano es también incorporado a la corriente de vida pascual de Cristo. Por eso Pablo nos anuncia que «ahora es el tiempo favorable; ahora es el día de la salvación» (segunda lectura).

La Cuaresma se convierte, desde su primer momento de ceniza, en “sacramento de la Pascua”, en signo pedagógico y eficaz de un éxodo, de un “paso” de la muerte a la vida. La ceniza es el símbolo de que participamos en la Cruz de Cristo, de que “el hombre es llamado a tomar parte en el dolor de Dios hasta la muerte del Hijo Eterno el Viernes Santo” (Juan Pablo II, Cuaresma 1982), para con Él pasar a la vida: «para que merezcan llegar, purificada su conciencia, a la celebración del misterio pascual de tu Hijo» (oración primera de la bendición de cenizas); así podremos alcanzar, «una vida renovada a imagen de tu Hijo resucitado» (oración segunda de bendición de cenizas).

IV. ALGUNAS OBSERVACIONES PARA LA CELEBRACIÓN

- a. Toda la celebración debe estar orientada a lo principal: iniciar la Cuaresma con actitud interior de conversión a Cristo y a su Pascua. Con toda la totalidad de “éxodo”, de “desierto”, de “subida a Jerusalén”, para pasar con Cristo del hombre viejo al nuevo.
- b. Se omite el acto penitencial, que es sustituido por el rito de la imposición de la ceniza.
- c. El gesto de la ceniza, se realiza después de la homilía. Se debe hacer con autenticidad, no es necesario que se imponga la ceniza en la frente y en forma de cruz.
- d. También el sacerdote que preside, es bueno que se imponga a sí mismo la ceniza, antes que a los fieles. O, mejor aún, que alguno de estos fieles (puede ser un ministro) se la imponga: él es el primero que debe dar ejemplo de que, como signo visible de Cristo en la comunidad, se incorpora a su camino de Pascua.
- e. Las dos fórmulas de imposición podrían decirse alternativamente, de modo que cada fiel escuche las dos: con una es invitado a considerar su fragilidad humana, y con la otra a convertirse al evangelio de Cristo, que es la actitud interior más importante.
- f. La ceniza se hace con los ramos de olivo o de otros árboles, bendecidos el Domingo de Ramos del año anterior. En algunos lugares, no se han conformado con recibir las cenizas, sino que la han “hecho” ellos mismos, quemando las ramas o palmas, con toda la visualidad comunicativa que este gesto puede tener, como parte de una catequesis previa al Miércoles de Ceniza.
- g. El día más adecuado es el primero de Cuaresma, el Miércoles de Ceniza. Pero tal vez en algunas comunidades parroquiales no sea un día muy propicio para muchos fieles.
- h. También, se puede hacer el gesto de la imposición de ceniza fuera de la Eucaristía, sobre todo en las comunidades que no tienen sacerdote, pero siempre precedida por una liturgia de la Palabra.¹²

11 Cf. *Misal Romano*, p. 185.

12 «Cuando se procede a la bendición e imposición de la ceniza sin celebrar Misa, es conveniente hacerlo con una celebración de la Palabra, usando los textos propuestos para la Misa de este día» (CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Leccionario I*, Décima sexta edición, Ed. Buena Prensa, México 2014, p. 696).

IV. ORIENTACIONES LITÚRGICO-PASTORALES (Extractos)

CONSTITUCIÓN *SACROSANCTUM CONCILIUM* SOBRE LA LITURGIA



Cuaresma

109. Puesto que el tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la palabra de Dios y a la oración, para que celebran el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del bautismo y mediante la penitencia, dése particular relieve en la Liturgia y en la catequesis litúrgica al doble carácter de dicho tiempo. Por consiguiente:

- a. Usense con mayor abundancia los elementos bautismales propios de la Liturgia cuaresmal y, según las circunstancias, restáurense ciertos elementos de la tradición anterior.
- b. Dígase lo mismo de los elementos penitenciales. Y en cuanto a la catequesis, incúlquese a los fieles, junto con las consecuencias sociales del pecado, la naturaleza propia de la penitencia, que lo detesta en cuanto es ofensa de Dios; no se olvide tampoco la participación de la Iglesia en la acción penitencial y encarézcase la oración por los pecadores.

Penitencia individual y social

110. La penitencia del tiempo cuaresmal no debe ser sólo interna e individual, sino también externa y social. Foméntese la práctica penitencia de acuerdo con las posibilidades de nuestro tiempo y de los diversos países y condiciones de los fieles y recomiéndese por parte de las autoridades de que se habla en el artículo 22.

Sin embargo, téngase como sagrado el ayuno pascual; ha de celebrarse en todas partes el Viernes de la Pasión y Muerte del Señor y aun extenderse, según las circunstancias, al Sábado Santo, para que de este modo se llegue al gozo del Domingo de Resurrección con ánimo elevado y entusiasta.

NORMAS UNIVERSALES SOBRE EL AÑO LITÚRGICO Y SOBRE EL CALENDARIO

III. El tiempo de Cuaresma

27. El tiempo de Cuaresma está ordenado a la preparación de la celebración de la Pascua: la liturgia cuaresmal prepara para la celebración del misterio pascual tanto a los catecúmenos, haciéndolos pasar por los diversos grados de la iniciación cristiana, como a los fieles que recuerdan el bautismo y hacen penitencia.

28. El tiempo de Cuaresma va desde el miércoles de Ceniza hasta la Misa de la Cena del Señor exclusive.

Desde el comienzo de Cuaresma hasta la Vigilia pascual no se dice Aleluya.

29. En el miércoles de Ceniza al comienzo de Cuaresma, que en todas partes es tenido como día de ayuno, se imponen las cenizas.

30. Los domingos de este tiempo reciben el nombre de domingo I, II, III, IV, V de Cuaresma. El domingo sexto, en que comienza la Semana Santa, es llamado domingo de Ramos en la Pasión del Señor.

31. La Semana Santa tiene la finalidad de recordar la Pasión de Cristo desde su entrada mesiánica en Jerusalén.

El Jueves Santo por la mañana, el Obispo, que concelebra la Misa con sus presbíteros, bendice los santos óleos y consagra el crisma.

DEL CALENDARIO LITÚRGICO DE LA CEM

A. Normas litúrgicas sobre el tiempo de cuaresma

1. Celebraciones estacionales

Se recomienda encarecidamente que se conserve y promueva la forma tradicional de la reunión de la Iglesia local al modo de las “estaciones” romanas, al menos en las ciudades más grandes y del modo más apto para cada lugar, sobre todo en el Tiempo de Cuaresma. Sin embargo, la asamblea de los fieles puede reunirse, sobre todo con la presidencia del Pastor de la diócesis, los domingos o en otro día más oportuno entre semana, o junto a los sepulcros de los santos, o en las principales iglesias de la ciudad, o en los santuarios, o también en algún lugar de peregrinación que sea más frecuentado en la diócesis. En estas reuniones puede tenerse en lugar de la Misa una celebración de la Palabra de Dios, sobre todo al modo de las celebraciones penitenciales, que se proponen en el Ritual Romano para el Tiempo de Cuaresma, p. 184 (204).

2. Oraciones sobre el pueblo

El Miércoles de Ceniza y los domingos de Cuaresma, al final de la Misa, antes de la bendición final, se dice obligatoriamente la oración sobre el pueblo, que se propone para cada día; en cambio, para los días feriales, si parece oportuno, es conveniente decirla.

El rito es el siguiente:

En los ritos de conclusión, el celebrante saluda, diciendo: El Señor esté con ustedes.

Luego, con las manos extendidas sobre el pueblo, dice la oración sobre el pueblo.

Inmediatamente agrega:

Y la bendición de Dios todopoderoso,

Padre, Hijo + y Espíritu Santo, descienda sobre ustedes
y permanezca para siempre.

Se despide a la asamblea.

3. Aclamación antes del Evangelio

El “Aleluya” no se entona todo el Tiempo de Cuaresma en ninguna celebración; para la aclamación antes del Evangelio se utilizará durante toda la Cuaresma “Honor y gloria a ti, Señor Jesús”

4. Memorias

Todas las memorias durante el Tiempo de Cuaresma son opcionales y se celebran a modo de conmemoración: se toma la oración colecta de la memoria, el resto de las oraciones se toma del día litúrgico de Cuaresma. El prefacio es propio de Cuaresma.

5. Adorno de la iglesia

En este Tiempo se prohíbe adornar la iglesia con flores. Sin embargo, se exceptúan el domingo *Lætare* (IV de Cuaresma) y las solemnidades y fiestas (cfr. IGMR 305).

6. Música

En este Tiempo los instrumentos musicales se permiten sólo para acompañar el canto. Sin embargo, se exceptúan el domingo *Lætare* (IV de Cuaresma) y las solemnidades y fiestas (cfr. IGMR 313).

B. Credo

Durante este Tiempo, que tiene un claro talante de renovación bautismal, es conveniente que para la profesión de fe, en lugar del símbolo niceno-constantinopolitano, se utilice el símbolo llamado “de los Apóstoles”, el cual es también el símbolo de la fe bautismal.

C. Normas sobre el ayuno y la abstinencia

Las normas vigentes para el ayuno y la abstinencia son:

Días de ayuno: Miércoles de Ceniza y Viernes Santo (Constitución apostólica *Paenitemini* II, §§ 1, 2 y 3).
Días de abstinencia: Miércoles de Ceniza y Viernes Santo, viernes de Cuaresma (Constitución apostólica *Paenitemini* III, § 1).

La ley del ayuno: Obliga a hacer una única comida durante la jornada, pudiendo tomar un poco de alimento en la mañana y al atardecer, absteniéndose (Constitución apostólica *Paenitemini* III, § 2).

La ley de la abstinencia: Prohíbe el consumo de carne (de animales que tienen la capacidad de regular su temperatura corporal –animales de “sangre caliente”–: res, cerdo, carnero..., pollo y aves...), así como de comidas y bebidas que prudentemente se consideran particularmente costosas o apetecibles (Constitución apostólica *Paenitemini* III, § 1, VI, § 1). A este propósito, la Conferencia del Episcopado Mexicano ha manifestado:

“Conscientes de la situación de pobreza en que viven muchos sectores de fieles, y dado que nuestra cultura admite otros signos más adecuados de penitencia, disponemos: Que se pueda suplir la abstinencia de carne, hecha excepción del Miércoles de Ceniza y Viernes Santo: por la abstinencia de aquellos alimentos que para cada uno signifiquen especial agrado, sea por la materia o por el modo de su confección; o por una especial obra de caridad; o por una especial obra de piedad; por otro significativo sacrificio voluntario”.

Sujeto de la ley del ayuno y la abstinencia (Constitución apostólica *Paenitemini* IV):

Ayuno: Obliga a todos los que han cumplido 18 años hasta los 59 cumplidos.

Abstinencia: Todos los que han cumplido 14 años. La ancianidad, por sí sola, no exime de esta ley de abstinencia.

D. Miércoles de ceniza

Imposición de la ceniza

La reforma litúrgica promovida por el Concilio Vaticano II –según el espíritu que la guió– evitó entrar en los detalles acerca de la modalidad del gesto de la ceniza, dejando gran apertura a la elección y la oportunidad de una u otra forma. Sólo el Ceremonial de los Obispos parece suponer, al menos para el clero, que la ceniza se imponga sobre la cabeza de quienes la recibían en la zona de la tonsura (cfr. Ceremonial de los Obispos, n. 257). No obstante, es importante recordar que la ceniza no es un signo para “mostrar”, para que “lo vea la gente”; se trata más bien de que “*no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha*”, de manera que “*entres en tu cuarto, cierres la puerta, donde está tu Padre, en lo secreto, y Él, que ve lo secreto, te recompensará*” (cfr. Mt 6, 1-18).

Por lo tanto, la ceniza será conveniente imponerla de preferencia en la cabeza, pero nada impide que se imponga en la frente. Normalmente se hace trazando con el pulgar una cruz mientras se dice: “Arrepiéntete y cree en el Evangelio” o “Recuerda que polvo eres y al polvo has de volver”.

Lo que se debe evitar es el uso de sellos o cualquier otro dispositivo en este sentido, pues se falsea el signo para volverlo algo simplemente estético para ser mostrado y lucido.

V. CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA

Moniciones

Monición inicial

¡Sean todos bienvenidos! Este miércoles de Ceniza, iniciamos la cuaresma, el camino hacia la Pascua donde celebraremos el Triduo Pascual, pasión, muerte y resurrección de Cristo Jesús.

Como Iglesia penitente estamos invitados a concientizarnos de nuestro ser pecadores, pero acogidos, amados y reconciliados por Dios, nuestro Padre Misericordioso.

Que durante este tiempo intensifiquemos el ayuno, la oración y seamos caritativos con las personas con quienes convivimos cotidianamente, en la familia, en el trabajo, en la escuela.

Que la ceniza en la frente o en la cabeza sea el signo de aceptar libremente esta invitación “conviértete y cree en el Evangelio”, con gozo emprendamos el camino de regresar a la casa del Padre, reconciliados con Dios, con nosotros mismos y con nuestro prójimo.

LITURGIA DE LA PALABRA

Monición a la liturgia de la palabra

Iniciamos la Liturgia de la Palabra, donde escuchamos a Dios que nos habla y cada uno de nosotros ha de responder y corresponder a su amor. Hoy somos invitados a regresar a Dios. ¿Cómo hemos de hacerlo? ¿Con qué actitud deseo emprender este camino? ¿Qué debo hacer para no echar su gracia en saco roto? Escuchemos atentamente.

Lecturas

Del libro del profeta Joel **2, 12-18.**

Salmo **50.**

De la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios **5, 20 – 6, 2.**

Aclamación: Hagámosle caso al Señor, que nos dice: “No endurezcan su corazón”.

Del santo Evangelio según san Mateo **6, 1-16. 16-18.**

ORACIÓN DE LOS FIELES

(Opción A)

Presidente: Como Iglesia penitente, pidamos a Dios nuestro Padre, que escuche nuestras oraciones. Oremos diciendo:

R. Padre misericordioso, escúchanos.

1. Por el papa Francisco, los obispos y sacerdotes, para que prediquen con valentía el Evangelio y nos impulsen a vivir este tiempo de la cuaresma, escuchando la palabra de Dios y celebrando el sacramento de la reconciliación. Oremos. **R.**
2. Por todos los que tienen responsabilidades políticas, educativas y sociales para que sepan proyectar y construir el progreso de las naciones, que valoren la cultura, que protejan y promuevan la vida de en todas sus etapas. Oremos. **R.**
3. Por la paz en el mundo, para que todos nos comprometamos a erradicar de nosotros el odio y la venganza, que seamos artesanos de paz en nuestra nación. Oremos. **R.**
4. Por los migrantes, que luchan por un futuro mejor para sus familias, para que encuentren siempre una mano que les ayuda a salir adelante. Oremos. **R.**
5. Por los enfermos y los que sufren, para que experimenten que la comunidad ora y lucha contra el mal y se encamina en la esperanza hacia la victoria pascual. Oremos. **R.**
6. Por todos los bautizados para que estos días de penitencia escuchemos con docilidad la voz del Señor y demos fruto de verdadera conversión. Oremos. **R.**

Presidente: Padre misericordioso, escucha las oraciones de tu pueblo, perdona sus pecados y unidos caminemos hacia la gran fiesta de la Pascua. Por Jesucristo nuestro Señor.

ORACIÓN DE LOS FIELES (Opción B)

Presidente: Al iniciar la Cuaresma, pidamos a Dios Padre, que escuche las oraciones de su pueblo penitente, diciendo:

R. Padre, escucha y ten piedad.

1. Por el papa Francisco, los Obispos, Sacerdotes y diáconos, para que con amor y valentía sigan anunciando y defendiendo los valores del Evangelio. Oremos. **R**
2. Por los gobernantes, para que trabajen por la paz, la fraternidad, la justicia y el progreso de todos los pueblos. Oremos. **R**
3. Por los perseguidos a causa de la justicia, para que su participación en la cruz de Cristo sea prenda de triunfo y de paz. Oremos. **R**
4. Por los pecadores e indiferentes, para que se conviertan del camino equivocado, y en este tiempo de gracia, se encuentren con Dios Padre misericordioso. Oremos. **R**
5. Por los misioneros que se preparan a compartir y celebrar la fe en esta pascua anual, para que experimenten el gozo de ejercer su ser sacerdote, profeta y rey recibido en el bautismo. Oremos. **R**
6. Por nuestra comunidad parroquial, para que una a la oración el dinamismo de la caridad y ayudemos a los más vulnerables, a los que carecen de lo necesario para vivir. Oremos. **R**

Presidente: Dios todopoderoso y eterno escucha a tu Iglesia en oración y condúcela en este tiempo cuaresmal, para que pueda celebrar dignamente la Pascua. Por Jesucristo nuestro Señor.

VI. RITO DE IMPOSICIÓN DE CENIZA PRESIDIDA POR UN MINISTRO LAICO O DIRIGIDA POR UN LAICO

La bendición e imposición de la ceniza puede hacerse también sin Misa. Sin embargo, es importante que la imposición de la ceniza se celebre dentro de una liturgia de la Palabra.

La estructura de la celebración es la siguiente: canto de ingreso, oración colecta de la Misa del día, lecturas de la Misa del día (al menos alguna de las lecturas, de preferencia el Evangelio); homilía o reflexión; imposición de la ceniza; plegaria litánica; Padrenuestro; oración sobre el pueblo; bendición; despedida.

La ceniza es conveniente imponerla en la cabeza, pero nada impide que se imponga en la frente. Normalmente se hace trazando con el pulgar una cruz mientras se dice: “Arrepiéntete y cree en el Evangelio” o “Recuerda que polvo eres y al polvo has de volver”. Lo que se debe evitar es el uso de sellos o cualquier otro dispositivo en este sentido, pues el signo se distorsiona, convirtiéndose en algo simplemente estético para ser mostrado.

La celebración solemne del Miércoles de Ceniza se encuentra en el Misal Romano.

ANTÍFONA DE ENTRADA

Cfr. Sab 11, 23. 24. 26

Tú, Señor, te compadeces de todos y no aborreces nada de lo que has creado, aparentas no ver los pecados de los hombres, para darles ocasión de arrepentirse, porque tú eres el Señor, nuestro Dios.

Ritos iniciales

Terminado el canto de entrada, o habiéndose recitado la antífona de entrada, el presidente, o quien dirige la oración, y los fieles, de pie, se santiguan con la señal de la cruz, mientras el presidente, o quien dirige la oración, vuelto al pueblo, dice:

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

R. Amén.

Saludo

Después el presidente, si es ministro ordenado, extendiendo las manos, saluda al pueblo, diciendo:

Que la gracia y la paz
de Dios Padre y de Jesucristo,
que nos amó y nos purificó
de nuestros pecados con su sangre,
estén con todos ustedes.

R. Y con tu espíritu.

Si quien dirige la oración es laico, con las manos juntas, saluda a los presentes, diciendo:

Bendigamos al Señor
que nos ama y nos llama a la conversión.

R. Bendito seas por siempre, Señor.

Monición inicial

Queridos hermanos, con el austero signo de la imposición de la ceniza, los cristianos de occidente comenzamos el camino de la cuaresma que nos llevará hasta la celebración de la pascua de nuestro Señor. La ceniza es un signo muy claro, nos recuerda que el hombre está hecho del polvo de la tierra y al mismo polvo ha de retornar. La ceniza al mismo tiempo es signo de aquello que se destruye, de lo caduco, de lo finito. Este signo no puede ser celebrado de forma aislada, sino que marca el inicio de un camino de conversión pascual, que culminará en la Vigilia Pascual en la renovación de nuestras promesas bautismales.

En esta celebración escucharemos a Dios que nos llama a la conversión por medio del trinomio oración - ayuno - limosna. Dispongámonos, llenos de docilidad, a comenzar este itinerario penitencial como un camino de renovación cristiana.

Se omite el acto penitencial, que es sustituido por el rito de la imposición de la ceniza.

ORACIÓN COLECTA

El presidente, o quien dirige la oración, con las manos juntas, dice:

Oremos.

Y todos oran en silencio durante un breve espacio de tiempo. Después el presidente, con las manos extendidas, o quien dirige la oración, con las manos juntas, dice la oración colecta.

Que el día de ayuno,
con el que iniciamos, Señor, esta Cuaresma,
sea el principio de una verdadera conversión a ti,
y que nuestros actos de penitencia
nos ayuden a vencer el espíritu del mal.
Por nuestro Señor Jesucristo.

Liturgia de la palabra

A continuación, se lleva a cabo la liturgia de la palabra como de costumbre, en su lugar se puede leer al menos una de las lecturas que se presentan a continuación, preferentemente el Evangelio.

PRIMERA LECTURA

Enluten su corazón y no sus vestidos

Del libro del profeta Joel
2, 12-18

Esto dice el Señor:

“Todavía es tiempo.

Vuélvanse a mí de todo corazón,
con ayunos, con lágrimas y llanto;
enluten su corazón y no sus vestidos.

Vuélvanse al Señor Dios nuestro,
porque es compasivo y misericordioso,
lento a la cólera, rico en clemencia,
y se conmueve ante la desgracia.

Quizá se arrepienta, se compadezca de nosotros
y nos deje una bendición,
que haga posibles las ofrendas y libaciones
al Señor, nuestro Dios.

Toquen la trompeta en Sión, promulguen un ayuno,
convoquen la asamblea, reúnan al pueblo,
santifiquen la reunión, junten a los ancianos,
convoquen a los niños, aun a los niños de pecho.

Que el recién casado deje su alcoba
y su tálamo la recién casada.

Entre el vestíbulo y el altar lloren los sacerdotes,
ministros del Señor, diciendo:

‘Perdona, Señor, perdona a tu pueblo.

No entregues tu heredad a la burla de las naciones.

Que no digan los paganos: ¿Dónde está el Dios de Israel?’ ”

Y el Señor se llenó de celo por su tierra
y tuvo piedad de su pueblo.

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL

Del Salmo 50

R. *Misericordia, Señor, hemos pecado.*

Por tu inmensa compasión y misericordia,
Señor, apiádate de mí y olvida mis ofensas.
Lávame bien de todos mis delitos,
y purifícame de mis pecados. **R.**

Puesto que reconozco mis culpas,
tengo siempre presentes mis pecados.

Contra ti sólo pequé, Señor,
haciendo lo que a tus ojos era malo. **R.**

Crea en mí, Señor, un corazón puro,
un espíritu nuevo para cumplir tus mandamientos.
No me arrojes, Señor, lejos de ti,
ni retires de mí tu santo espíritu. **R.**

Devuélveme tu salvación, que regocija
y mantén en mí un alma generosa.
Señor, abre mis labios,
y cantará mi boca tu alabanza. **R.**

SEGUNDA LECTURA

Aprovechen este tiempo favorable para reconciliarse con Dios.

De la segunda carta del apóstol san Pablo a los Corintios
5, 20 – 6, 2

Hermanos: Somos embajadores de Cristo, y por nuestro medio, es como si Dios mismo los exhortara a ustedes. En nombre de Cristo les pedimos que se dejen reconciliar con Dios. Al que nunca cometió pecado, Dios lo hizo “pecado” por nosotros, para que, unidos a él, recibamos la salvación de Dios y nos volvamos justos y santos.

Como colaboradores que somos de Dios, los exhortamos a no echar su gracia en saco roto. Porque el Señor dice: En el tiempo favorable te escuché y en el día de la salvación te socorrí. Pues bien, ahora es el tiempo favorable; ahora es el día de la salvación.

Palabra de Dios.

ACLAMACIÓN ANTES DEL EVANGELIO

R. Honor y gloria a ti, Señor Jesús.
Hagámosle caso al Señor, que nos dice:
“No endurezcan su corazón”.

R. Honor y gloria a ti, Señor Jesús.

EVANGELIO

Conviértanse y crean en el Evangelio.

Del santo Evangelio según san Marcos
6, 1-6. 16-18

Quien dirige la oración dice:
Escuchen, hermanos, el santo Evangelio según san Marcos

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: “Tengan cuidado de no practicar sus obras de piedad delante de los hombres para que los vean. De lo contrario, no tendrán recompensa con su Padre celestial.

Por lo tanto, cuando des limosna, no lo anuncies con trompeta, como hacen los hipócritas en las sinagogas y por las calles, para que los alaben los hombres. Yo les aseguro que ya recibieron su recompensa. Tú, en cambio, cuando des limosna, que no sepa tu mano izquierda lo que hace la derecha, para que tu limosna quede en secreto; y tu Padre, que ve lo secreto, te recompensará.

Cuando ustedes hagan oración, no sean como los hipócritas, a quienes les gusta orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las plazas, para que los vea la gente. Yo les aseguro que ya recibieron su recompensa. Tú, en cambio, cuando vayas a orar, entra en tu cuarto, cierra la puerta y ora ante tu Padre, que está allí, en lo secreto; y tu Padre, que ve lo secreto, te recompensará.

Cuando ustedes ayunen, no pongan cara triste, como esos hipócritas que descuidan la apariencia de su rostro, para que la gente note que están ayunando. Yo les aseguro que ya recibieron su recompensa. Tú, en cambio, cuando ayunes, perfúmate la cabeza y lávate la cara, para que no sepa la gente que estás ayunando, sino tu Padre, que está en lo secreto; y tu Padre, que ve lo secreto, te recompensará”.

Palabra del Señor

A continuación, el presidente puede hacer una breve homilía. En ausencia de ministro ordenado, quien dirige la celebración puede añadir una lectura patristica o eclesial, o algún otro texto oportunamente indicado por el Ordinario del lugar.

Imposición de la ceniza

Terminada la homilía, el presidente, o quien dirige la oración, impone la ceniza a todos los presentes que se acercan a él, según las indicaciones dadas, y dice a cada uno:

Conviértete y cree en el Evangelio.

O bien:

Recuerda que eres polvo y al polvo has de volver.

6, 1-6. 16-18

Mientras tanto, se canta la antífona.

ANTÍFONA 1

Renovemos nuestra vida con signos de penitencia; ayunemos y lloremos delante del Señor, porque la misericordia de nuestro Dios está siempre dispuesta a personar nuestros pecados.

ANTÍFONA 2

Cfr. Jl 2, 17; Est 4, 17

Entre el atrio y el altar lloren los sacerdotes, ministros del Señor, diciendo: “Perdona, Señor, persona a tu pueblo, y no cierres la boca de aquellos que te alaban”.

ANTÍFONA 3

Sal 50, 3

Lávame, Señor, de mis pecados.

Esta antífona puede repetirse después de cada verso del Salmo 50 Misericordia, Dios mío, por tu bondad.

RESPONSORIO

Cfr. Bar 3, 2; Sal 78, 9

V. Renovemos y mejoremos nuestra vida, pues por ignorancia hemos pecado; no sea que, sorprendidos por el día de la muerte, busquemos un tiempo para hacer penitencia, y ya no sea posible encontrarlo.

R. Escúchanos, Señor, y ten piedad, porque hemos pecado contra ti.

V. Ven en nuestra ayuda, Dios salvador nuestro; por el honor de tu nombre, libranos, Señor.

R. Escúchanos, Señor, y ten piedad, porque hemos pecado contra ti.

Se puede cantar también otro canto apropiado.

Sugerencia pastoral

Puesto que el tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la palabra de Dios y a la oración, para que celebren el misterio pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del bautismo y mediante la penitencia, dése particular relieve en la Liturgia y en la catequesis litúrgica al doble carácter de dicho tiempo. (Cfr. SC 109). Dado que el Misal propone dos fórmulas para la imposición de la ceniza, se podrían emplear ambas de la siguiente manera: el presidente, o quien dirige la oración, impone la ceniza a los fieles, mientras dice la fórmula: “Recuerda que eres polvo, y al polvo has de volver”. Entonces los fieles pasan a donde se encuentra otro ministro, quien les ofrece el Evangelio o el Leccionario abierto, para que lo besen (o tal vez lo toquen con la mano), mientras el ministro pronuncia la segunda fórmula del Misal: “Conviértete y cree en el Evangelio”.

Oración litánica

El presidente, o quien dirige la oración, con las manos juntas, introduce a la oración litánica con la siguiente monición.

Hermanos, en este miércoles de ceniza, levantemos nuestra súplica ferviente al Señor, pidiendo perdón de nuestros pecados, que para eso hemos venido: para reconocernos pecadores ante Dios y pedirle nos convierta y cambie el corazón:

R. *Danos, Señor, un corazón nuevo.*

Un lector propone las siguientes invocaciones:

1. Muchas veces hemos sido cristianos sólo de nombre y no de hechos y de verdad. **R.**
2. Muchas veces no hemos respetado ni hecho respetar la dignidad de hijos de Dios que hemos recibido en el bautismo. **R.**
3. Muchas veces hemos comulgado sin unirnos más a Cristo Jesús y a nuestro prójimo. **R.**
4. Muchas veces no ayudamos a los enfermos a unir con los sacramentos sus sufrimientos a los de Cristo para salvación del mundo. **R.**
5. Muchas veces los religiosos y religiosas viven apegados a cosas o personas, sin estar totalmente disponibles al Reino de Dios. **R.**

O bien:

Hermanos, al recibir la ceniza, reconozcamos que estamos muy lejos de seguir las enseñanzas de Jesús.

R. *Señor Jesús, danos la alegría de una vida nueva.*

1. Tú dijiste “felices los pobres de espíritu”, pero nosotros hemos pensado muchas veces que no necesitamos de ti ni de los demás. **R.**
2. Tú dijiste “felices los apacibles”, pero nosotros muchas veces hemos querido dominar a los demás con la ira y el enojo. **R.**
3. Tú dijiste: “felices los que lloran”, pero nosotros muchas veces ni sentimos ya los males que sufren los demás ni las ofensas que se te hacen. **R.**
4. Tú dijiste: “felices los que tienen hambre y sed de justicia”, pero nosotros, casi nunca nos preocupamos por las injusticias que se comenten contra los demás, principalmente con los pobres e indefensos. **R.**
5. Tú dijiste: “felices los misericordiosos”, pero nosotros muchas veces no tenemos corazón grande para perdonar a los demás y hasta exageramos las culpas de nuestro prójimo. **R.**

Padrenuestro

El presidente, o quien dirige la oración, introduce a la oración dominical, con las siguientes palabras:

Unidos con Jesucristo, oremos a Dios nuestro Padre con toda confianza. Necesitamos su perdón, su fuerza ante el mal y ante el pecado. Por eso nos atrevemos a decir:

El presidente, extiende las manos, mientras que quien dirige la oración, con las manos juntas, junto con el pueblo, continúa:

Padre nuestro, que estás en el cielo,
santificado sea tu Nombre;
venga a nosotros tu reino;
hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo.
Danos hoy nuestro pan de cada día;
perdona nuestras ofensas,
como también nosotros perdonamos
a los que nos ofenden;
no nos dejes caer en tentación,
y líbranos del mal.

Oración conclusiva

Luego, el presidente, o quien dirige la oración, con las manos, dice:

Oremos

Y todos oran en silencio durante unos momentos.

Después el presidente, con las manos extendidas, o quien dirige la oración, con las manos juntas, dice la oración final.

Derrama, propicio, Señor Dios,
tu espíritu de arrepentimiento
sobre quienes se inclinan ante tu majestad,
y que merezcan obtener, por tu misericordia,
el premio prometido a los que hacen penitencia.
Por Jesucristo, nuestro Señor.

R. Amén.

Ritos conclusivos

A continuación, el presidente de la celebración agrega:

Y la bendición de Dios todopoderoso,
Padre, Hijo y Espíritu Santo,
descienda sobre ustedes y permanezca para siempre.

R. Amén

Despedida

Luego, el presidente, o quien dirige la oración, dice:

Pueden ir en paz.

R. Demos gracias a Dios.



Título: Miércoles de Ceniza
Subsidio Litúrgico-Pastoral

Conferencia del Episcopado Mexicano
Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica

Edición: febrero 2025